

Cáritas Diocesana alerta sobre la falta de vivienda y el «incremento preocupante» de los alquileres

PÁGINAS 6-7

«40 Días por la Vida» anima a rezar para acabar con el aborto

PÁGINA 11

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XLI. NÚMERO 1.770
29 de septiembre de 2024

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

UN CURSO CENTRADO EN EL JUBILEO DE 2025 Y LA CONVOCATORIA DEL SÍNODO DIOCESANO

La Jornada de Inicio del Curso Pastoral reunió a más de 700 participantes

El Sr. Arzobispo presentó su nueva carta pastoral e invitó a todos a ser «peregrinos de esperanza»



La Jornada de Inicio del Curso Pastoral que, presidida por el Arzobispo de Toledo, don Francisco Cerro Chaves, se celebró el pasado sábado en la iglesia parroquial de san Julián de Toledo y el salón de actos del colegio diocesano «Ntra. Señora de los Infantes», reunió a más de 700 participantes de toda la archidiócesis de Toledo.

Con esta jornada nuestra archidiócesis se prepara para la próxima celebración del Jubileo 2025, además de disponerse a convocar el próximo Sínodo Diocesano.

PÁGINAS 9-10



Don Francisco se dirige a los participantes.

Don Francisco escribe a los catequistas

En su escrito les dice que los catequistas «sois un pilar muy importante para la educación de las familias en nuestra iglesia diocesana y para el impulso de la nueva Evangelización en la Iniciación Cristiana».

PÁGINA 8

110ª Jornada del Migrante y del Refugiado

«La celebración de la 110ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, que se celebra este domingo 29 de septiembre, llega nuevamente como signo de esperanza», afirma el Sr. Arzobispo en su escrito de esta semana, en el que invita a todos a ser «peregrinos de esperanza unidos a los migrantes».

PÁGINA 3

PRIMERA LECTURA: NÚMEROS 11, 25-29

EN aquellos días, el Señor bajó en la Nube, habló con Moisés y, apartando algo del espíritu que poseía, se lo pasó a los setenta ancianos. En cuanto se posó sobre ellos el espíritu, se pusieron a profetizar. Pero no volvieron a hacerlo. Habían quedado en el campamento dos del grupo, llamados Eldad y Medad. Aunque eran de los designados, no habían acudido a la tienda. Pero el espíritu se posó sobre ellos, y se pusieron a profetizar en el campamento.

Un muchacho corrió a contárselo a Moisés: «Eldad y Medad están profetizando en el campamento».

Josué, hijo de Nun, ayudante de Moisés desde joven, intervino: «Señor mío, Moisés, prohíbeselo».

Moisés le respondió: «¿Es que estás tú celoso por mí? ¡Ojalá todo el pueblo del Señor recibiera el espíritu del Señor y profetizara!».

SEGUNDA LECTURA: SANTIAGO 5, 1-6

ATENCIÓN, ahora, los ricos: llorad a gritos por las desgracias que se os vienen encima. Vuestra riqueza está podrida y vuestros trajes se han apollado. Vuestro oro y vuestra plata están oxidados y su herrumbre se convertirá en testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego. ¡Habéis acumulado riquezas... en los últimos días!

Mirad, el jornal de los obreros que segaron vuestros campos, el que vosotros habéis retenido, está gritando, y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor del universo.

Habéis vivido con lujo sobre la tierra y os habéis dado a la gran vida, habéis cebado vuestros corazones para el día de la matanza. Habéis condenado, habéis asesinado al inocente, el cual no os ofrece resistencia.

EVANGELIO: MARCOS 9, 38-43. 45. 47-48

EN aquel tiempo, Juan dijo a Jesús: «Maestro, hemos visto a uno que echaba demonios en tu nombre, y se lo hemos querido impedir, porque no viene con nosotros».

Jesús respondió: «No se lo impedáis, porque quien hace un milagro en mi nombre no puede luego hablar mal de mí. El que no está contra nosotros está a favor nuestro».

Y el que os dé a beber un vaso de agua porque sois de Cristo, en verdad os digo que no se quedará sin recompensa. El que escandalice a uno de estos pequeñuelos que creen, más le valdría que le encajasen en el cuello una piedra de molino y lo echasen al mar. Si tu mano te induce a pecar, córtatela: más te vale entrar manco en la vida, que ir con las dos manos a la «gehenna», al fuego que no se apaga.

Y, si tu pie te induce a pecar, córtatelo: más te vale entrar cojo en la vida, que ser echado con los dos pies a la «gehenna».

Y, si tu ojo te induce a pecar, sácatelo: más te vale entrar tuerto en el reino de Dios, que ser echado con los dos ojos a la «gehenna», donde el gusano no muere y el fuego no se apaga».

No se lo impedáis

La primera lectura y el evangelio de este domingo nos presentan dos situaciones similares: la petición que se hace a Moisés, en el primer caso, y a Jesús, en el segundo, de que restrinjan los dones de Dios a un grupo selecto. Frente a ello, uno y otro no se dejan manipular, sino que, más bien, se muestran gozosos de la **universalidad de la acción divina**.

Lo más curioso es que tal petición procede de los más directos colaboradores: de Josué, en el caso de Moisés, y de Juan, en el caso de Jesús. En este último, además, se explicita la causa que motiva la petición de restricción: «porque no viene con nosotros». El original griego nos da aún mayor luz porque nos hace ver la insistencia de Juan al repetir dos veces la razón de su petición, y, además, nos muestra el trasfondo de la misma, cuando dice literalmente: **«porque no nos sigue»**. Hasta ahora, el seguimiento era a Jesús. Así tendría que haber quedado claro en las dos predicciones de la Pasión, muerte y resurrección: Él es el Maestro; Él es a quien hay que seguir siempre; ser discípulos de Jesús es un modo permanente de vivir, de modo que los discípulos no pueden nunca erigirse como maestros, pues la llamada que los configura como tales consiste en ir siempre detrás de Jesús. Por esta razón, resulta tan llamativo el argumento que esgrime Juan: «no nos sigue». En el fondo de la cuestión está la tendencia permanente del discípulo, y, mucho más, del que se considera más cerca de Jesús, a **ponerse en el centro**, a adueñarse de los dones de Dios y del mayor de ellos que es Jesús, e, incluso, a usarlo como un modo de sentirse exclusivo, con poder y superior a los demás.

Jesús corrige la mentalidad de exclusividad o elitismo que se percibe en las palabras de Juan, mediante la **apertura del grupo** de sus seguidores a todos los que no están contra Él ni contra ellos: «uno que hace milagros en mi nombre no puede luego hablar mal de mí. El que no está contra nosotros está a favor nuestro».

Y, a continuación, advierte de los **peligros propios de quienes se creen seguros** de su pertenencia al grupo de Jesús. Frente a su afán de protagonismo aclara que las buenas acciones de las que se pueden beneficiar no se deben a ellos mismos, sino a que son suyos, a que le siguen a Él: «El que os dé a beber un vaso de agua, porque sois del Mesías...». Y, en segundo lugar, los previene **sobre el escándalo** que pueden causar. Los discípulos pueden ser escándalo para los demás cuando son piedra que los hace tropezar, cuando sus palabras y actitudes los apartan de Jesús. Es tan grave tal extremo que no duda en aplicarle un severo castigo: «más le valdría que le encajasen en el cuello una piedra de molino y lo echasen al mar».

La fuerza de las expresiones siguientes que defienden la amputación de miembros antes que pecar no hay que entenderla en su literalidad, sino como un recurso oratorio que pretende hacer ver la seriedad y la exigencia de su contenido. **Es tan importante la vida del alma que todo lo demás puede ser sacrificado y relativizado**: «Si tu mano te hace caer, córtatela: más te vale entrar manco en la vida que ir con las dos manos al abismo». Es necesario cortar de raíz y con determinación todo aquello que puede ser causa de perdición y de condena.



LECTURAS DE LA SEMANA: Lunes, 30: San Jerónimo. Job 1, 6-22; Lucas 9, 46-50. Martes, 1: Santa Teresa del Niño Jesús. Job 3, 1-3. 11-17. 20-23; Lucas 9, 51-56. Miércoles, 2: Santos Ángeles custodios. Job 9, 1-12. 14-16; Mateo 18, 1-5. 10. Jueves, 3: Job 19, 21-27; Lucas 10, 1-12. Viernes, 4: San Francisco de Asís. Job 38, 1. 12-21; 40, 3-5; Lucas 10, 13-16. Sábado, 5: Témperas de acción de gracias y petición. Deuteronomio 8, 1-18; 2 Corintios 5, 17-21; Mateo 7, 7-17. Misa vespertina del XXVII domingo del tiempo ordinario.

■ ESCRITO DOMINICAL

Dios camina con su pueblo

Peregrinos de Esperanza unidos a los migrantes

Desde la atalaya de la caridad, que la Iglesia ejerce de manera permanente en la acogida y acompañamiento de la delegación de migraciones, en la actividad de las parroquias y en la atención de Cáritas, constato la situación de los migrantes y los refugiados presentes en España y en nuestra archidiócesis. Todas las personas que han emprendido la salida de sus países de origen por motivos de necesidad material, social o política han emprendido un viaje de esperanza.

La celebración de la 110ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, que se celebra este domingo 29 de septiembre, llega nuevamente como signo de esperanza. La oración que ofreceremos juntos, también, nos concienciará más en la ayuda que hemos de ofrecer a estos hermanos.

El Papa Francisco, especialmente preocupado por esta realidad, ofrece un mensaje para esta jornada «Dios camina con su pueblo». El Papa conoció de primera mano la situación de los migrantes en la isla italiana de Lampedusa; en el presente, desea venir a conocer la migración abundante que llega hasta las islas Canarias, en España, según ha manifestado recientemente.

Para toda la Iglesia, junto al Papa Francisco, es muy importante la situación y atención de los migrantes y refugiados. A diario muchas personas están pasando las fronteras que ellos consideran necesarias atravesar.

Con motivo de esta Jornada comparto con todos vosotros algunas reflexiones, como recordatorio de ciertas tareas que debemos seguir realizando como Iglesia.

1. La Historia de la Salvación presenta al pueblo elegido en camino hacia la tierra prometida, un camino desde la esclavitud hacia la libertad. En esta imagen encuentra cierta similitud la imagen de «los migrantes que huyen de situaciones de opresión y abusos, de inseguridad y discriminación», afirma el Papa. Reconocemos que muchos seres humanos, más que en ninguna otra época, han emprendido un camino en búsqueda de una situación mejor, dejando atrás sus países de origen. La libertad que deseamos tener todos es la que muchos seres humanos buscan fuera de las fronteras que les oprimen.



2. Es un camino lleno de dificultades, donde recordemos que Dios siempre acompaña a su pueblo. Las innumerables dificultades por las que atraviesan de un lugar a otro hablan de hambre y sed, de enfermedades y desánimo, e incluso de un riesgo muy real de perder la propia vida. Son muchos los obstáculos en su camino.

En medio de estas situaciones, muchos emigrantes experimentan a Dios como compañero en su camino. Esta Jornada es una invitación a rezar por todos estos hermanos que viven en graves dificultades.

3. La diplomacia mundial, llamada a buscar soluciones a estos graves problemas, en muchas ocasiones está desbordada por los movimientos migratorios. Sabemos que la comunidad internacional debe combatir las situaciones de injusticia, guerra, ... existentes en las naciones. El origen de esta situación habla siempre de muchos y complicados factores, que requieren: principios que garanticen el bien común de quienes residen en sus países y de quienes llegan a estos, garantizar un futuro mejor para los migrantes que el que han dejado atrás, de unos alojamientos dignos y de un trabajo que sea convenientemente remunerado. Es decir, no cejar en todo lo que venga a favorecer a la sociedad en su conjunto y el bien común, de la manera más ordenada posible.

La Iglesia reconoce su labor en medio de la sociedad. En nombre de Cristo acoger al hermano migrante y refugiado; practicar las obras de misericordia en todo cuanto podamos; informar y formar para que su adaptación en este nuevo lugar sea lo más rápida posible; buscar esas condiciones dignas de vida para la persona o familia que nos llega. Esta tarea la venimos haciendo. A nuestras parroquias llegan a diario personas que se incorporan como miembros de nuestras comunidades cristianas, de las que reciben ayuda y a las que aportan sus valores.

El Señor, que siendo niño emigró a Egipto con María y José, recompensará todo el bien que hagamos por estos hermanos a los que estamos llamados a socorrer.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

■ EN TORNO AL VIII CENTENARIO

La torre del Reloj

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Hasta 1888 la catedral contó con una segunda torre, comenzada a construir en 1425 para alojar las campanas del nuevo reloj que, por orden del arzobispo don Juan Martínez Contreras (1423-1434), se estaba instalando en la puerta de la Feria o de las Ollas. Un reloj que tenía dos esferas completas, una en el interior del templo y la otra en el exterior, así como dos campanas, una dentro y otra fuera de la catedral.

Para asentar ésta última y que su sonido al señalar las horas alcanzara a la ciudad, se levantó la torre, cuyas obras duraron entre 1425 y 1429 bajo la dirección del maestro Álvar Martínez.

La documentación de la Obra, conservada en el archivo capitular, ha permitido a Víctor Pérez Álvarez reconstruir todo el proceso constructivo, tanto del reloj —obra de fray Pedro de Jaén— como el de la torre y el de las campanas. La torre del reloj era esbelta, de planta cuadrada y, como la torre mayor, contaría a cierta altura con fajas horizontales de piedra negra en las que irían los escudos del arzobispo y del tesorero. En lo más alto de ella se colocaron cuatro pilares de piedra berroqueña para crear el espacio destinado a las campanas. Y sobre ellos un chapitel, coronado por una bola de cobre y una cruz. Por los libros de la Obra se sabe también que para tocar la campana se construyó un autómatas, un tardón, tallado en madera y recubierto de metal.

La imagen de la torre del reloj ha llegado hasta nosotros en diversas representaciones: en la vista de Toledo de Anton Van den Wyngaerde (1563), en los grabados de Toledo de Franz Hogenberg y de Joris Hoefnagel (1566), y especialmente en la imagen de la catedral que aparece en una de las esquinas del Mapa del Arzobispado, mandado hacer por el cardenal Portocarrero (1681), donde se aprecia el tardón. La torre fue restaurada en tiempos del cardenal Lorenzana

y su imagen es visible en numerosas fotografías del siglo XIX, hasta su demolición en 1888 por amenazar ruina.





Gracias a Dios

ANA ISABEL JIMÉNEZ

Mensaje: «Ya he llegado. Todo bien». Respuesta: «Me alegro. Gracias a Dios». Mensaje borrado: «Me alegro». ¿Les ha pasado alguna vez? De un tiempo a esta parte parece que el «gracias a Dios» se escribe con prevención, con cuidado, «con minúscula»... Y en ocasiones, una vez escrito, se borra. ¿Por qué? Quizás sea una acción involuntariamente voluntaria. Me explico. De toda la vida el «gracias a Dios» ha sido una muestra de agradecimiento y de cariño, de reconocerse ante uno y los demás como cristiano, de desear lo bueno recordando a Aquel que nos quiere y nos consuela. Es también una forma de sentirse cercano y, si me apuran, algo que toda la vida (de Dios) se ha venido diciendo. Llegar de un viaje, salir de una operación, al término de una celebración o acontecimiento, tras un apuro familiar o personal: «Gracias a Dios».

Sucede que cada vez se escucha menos, se lee y se dice menos y se escribe, menos aún, como si no quisiéramos dejar constancia de que somos capaces de reconocer que por encima de nuestros actos, de nuestras acciones u omisiones seguimos confiando en Dios, como si nos avergonzáramos, temiendo que el destinatario de nuestro mensaje nos reconozca como creyentes: «A ver si se ofende». Y por eso establecemos la prevención de escribir «gracias a Dios» por ejemplo, en un mensaje de *whatsapp*. ¿Les pasa?. Ante el fallecimiento de una persona se dice ahora aquello de: «Que la tierra te sea leve»... lo mismo es.

Y a la vez, por aquella contradicción en que vivimos, nuestro lenguaje ha normalizado expresiones que atentan contra Dios y contra la identidad religiosa. Es lo que siempre se ha llamado blasfemia, que ahora suena tan antiguo, tan arcaico... No hay temor al reproche, al contrario, también nos llamamos.

Vivimos en una sociedad en la que la libertad de expresión ha alcanzado, para algunos, el estatus de lo sagrado. Y asumiendo ese concepto resulta que cada vez nos autocensuramos, nos auto-limitamos más en la expresión de nuestra fe ya sea en el lenguaje oral, en el escrito o en un simple mensaje de *whatsapp*. No es buen camino, pero, «gracias a Dios», siempre habrá alguien que nos lo siga recordando.

Nicaragua y la libertad religiosa

La persecución de la Iglesia en Nicaragua no cesa y las noticias de las últimas semanas nos indican que los ataques se han intensificado. Si en febrero de 2023 se conocía la detención del obispo de Nicaragua, Rolando Álvarez, y posteriormente el arresto de un segundo obispo nicaragüense, Isidoro Mora, junto con otros sacerdotes y seminaristas actualmente exiliados en Roma, después los medios de comunicación han denunciado la detención por la policía nicaragüense de más de ocho presbíteros y un diácono de la diócesis de Matagalpa.

El pasado 9 de julio, el portal de noticias «Vatican News», publicaba la noticia del cierre de Radio María por el gobierno de Nicaragua, tras cuarenta años de emisiones, un ejemplo más de persecución a los cristianos, una noticia que ha tenido un gran impacto entre la Iglesia.

También en julio de 2022, comunidades de religiosas como las misioneras de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta, entre otras, tuvieron que abandonar el país según un informe del gobierno de Nicaragua.

Medias represivas que nos muestran que la libertad religiosa en Nicaragua sigue estando en peligro; que son muchos los religiosos y sacerdotes privados de libertad personal y religiosa, así como los cristianos perseguidos y agredidos por manifestar su fe en este país centroa-

mericano, según el último informe publicado por Ayuda a la Iglesia Necesitada Nicaragua Report 2023.

Situación preocupante y crítica para los cristianos y para los opositores a la dictadura en Nicaragua, país gobernado por el régimen represivo de Daniel Ortega, ataques que se remontan a 2018, cuando los líderes de la Iglesia denunciaron la violación de los derechos humanos en este país; desde entonces obispos, sacerdotes y laicos y todos aquellos relacionados con la Iglesia han estado en el punto de mira del gobierno, detenidos u obligados a abandonar el país.

Actuaciones dolorosas e incomprensibles que reflejan el deterioro del respeto a los derechos humanos en Nicaragua, que exigen actuación por parte de la comunidad internacional, ya que son muchos los ciudadanos nicaragüenses, críticos al gobierno, los que sufren las consecuencias de un gobierno que no respeta las garantías constitucionales, donde coarta la libertad de opinión, de expresión y de religión entre otras.

El respeto a los derechos humanos, entre ellos la libertad religiosa, es un deber que debe ser garantizado en nuestra sociedad. Defender la libertad religiosa es un deber de todos los ciudadanos, así como de poner en valor la valentía todos aquellos que defienden su fe en medio de las adversidades.

Son muchos los religiosos y sacerdotes privados de libertad personal y religiosa, así como los cristianos perseguidos y agredidos por manifestar su fe en este país centroamericano.

Un monólogo

Lo preguntaba el Señor a los discípulos el pasado domingo: «¿De qué discutíais por el camino?» Y la pregunta dejó al descubierto su frivolidad porque habían discutido quién era el más importante entre ellos... Pero la pregunta sigue en el aire. ¿De qué discutimos en nuestro camino? ¿A qué damos prioridad en nuestra escala de valores? La respuesta ha de buscarla cada uno en su propia vida, pero todo parece indicar que en nuestra conversación del camino se impone el monólogo sobre nuestra propia imagen... Y eso no está lejos de lo que preocupaba a los discípulos...

■ FRIMA INVITADA

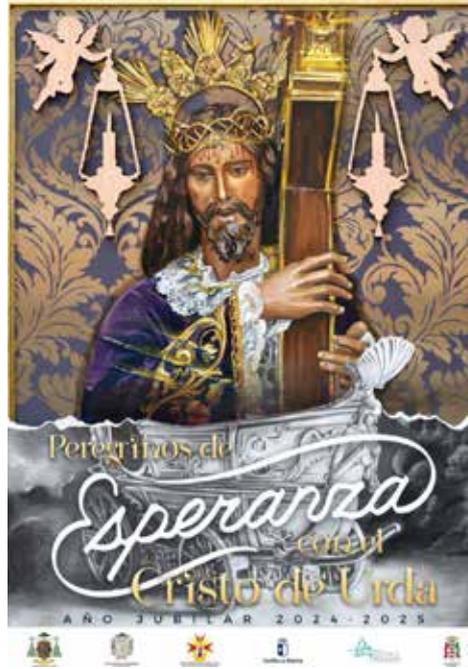
Peregrinar a Urda en el Año Jubilar

Este año 2024 la solemnidad del Stmo. Cristo coincide en domingo y por ello hemos comenzado un Año Jubilar del 22 de septiembre de 2024 al 20 de septiembre de 2025

JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Queridos hermanos y peregrinos: El pueblo de Israel, por mandato de Dios, salió de sus casas en Egipto y se puso en camino hacia la tierra prometida. Durante 40 años peregrinaron por el desierto hasta llegar al lugar que Dios les fue indicando, siempre acompañados de la mano de Dios y sobrellevando los avatares del camino, pero confiando en la promesa que Dios les hizo y eso los llevó a conseguir el Don prometido. En la actualidad también nosotros, como Pueblo de Dios, estamos llamados a peregrinar y seguir confiando en la Providencia Divina que sigue prometiéndonos el regalo del Don de la felicidad eterna.

Por este motivo la Santa Sede, desde el año 1994, concedió que el año en que la solemnidad del Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda, 29 de septiembre, coincide con domingo, Día del Señor Resucitado, será Año Jubilar con indulgencia plenaria a todas las personas que peregrinen al Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda. Este año 2024 la solemnidad del Stmo. Cristo coincide en domingo y por ello hemos comenzado un Año Jubilar del 22 de septiembre de 2024 al 20 de septiembre de 2025, al mismo tiempo coincidiendo con la convocatoria que nos hace el Santo Padre, el Papa Francisco, a participar en el Gran Año Santo que ha convocado para el 2025 haciéndonos «Peregrinos de Esperanza» como dice el lema jubilar.



Como rector de la Pontificia Basílica Menor del Stmo. Cristo de la Vera Cruz y párroco de la parroquia de San Juan Bautista de Urda, junto con el Sr. Arzobispo de Toledo y Primado de España, desde estas líneas os invitamos a peregrinar a ejemplo del pueblo de Israel, para que podáis lucrar la indulgencia plenaria. Podéis venir en todo este año jubilar en

el momento que mejor os venga o uniros a algunas de las actividades que por este motivo estamos programando y de las que podéis encontrar información en las redes sociales (#iglesia_urda). También se puede pedir información o reservar fecha de peregrinación en el correo electrónico jubileocristourda@architoleo.org, o llamando al teléfono 925 472 042, y seréis atendidos por los voluntarios de la oficina de información al peregrino, donde igualmente se podrá recoger el certificado de peregrino «Urdetana».

Dispongámonos pues, a vivir este Año Jubilar y este Año Santo con las actitudes necesarias para que se derrame sobre nosotros la infinita misericordia de Dios y seamos «Peregrinos de Esperanza, con el Cristo de Urda», el Cristo de La Mancha. Él nos llama a volver nuestra mirada hacia Dios, a convertirnos con una vida conforme a la fe cristiana, sin olvidar que este caminar, peregrinaje, está iluminado por una estrella que es María, la Madre de Jesucristo y nuestra Madre. Recibid todos mi afectuoso saludo, cordial y fraterno.

JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ es párroco de Urda y rector de la basílica del Stmo. Cristo.

Dispongámonos pues, a vivir este Año Jubilar y este Año Santo con las actitudes necesarias para que se derrame sobre nosotros la infinita Misericordia de Dios y seamos «Peregrinos de Esperanza con el Cristo de Urda».

EL PROGRAMA VIVIENDA HA ATENDIDO HASTA SEPTIEMBRE A 160 PERSONAS

Cáritas Diocesana alerta sobre la falta de vivienda y el «incremento preocupante» de los alquileres

Según explica la entidad, las familias más vulnerables no encuentran pisos dignos para emprender una nueva vida que les permita crear su hogar.

«Mamá sola con su hijo de 9 años, ha realizado el curso de atención sociosanitaria con Cáritas Diocesana de Toledo y ha encontrado trabajo en una residencia pero necesita una vivienda para vivir con su hijo. También precisa ayuda para cuidar a su hijo mientras ella trabaja a turnos en la residencia».

«Mujer que tiene que salir de su casa porque recibe maltrato psicológico y físico por parte de su marido y de los hijos de éste. Necesita una habitación para vivir».

«Mujer sola con dos hijos –de 3 años y 7 meses– necesita una vivienda para ella y sus hijos. Tiene trabajo, pero no un lugar para vivir y recuperar a sus hijos que están a cargo de la administración por no encontrar alquiler».

«Matrimonio con dos niñas necesitan dos meses de fianza de alquiler para poder acceder a una vivienda».

Parecen anuncios, pero no lo son. Son casos reales y concretos de personas acompañadas por el área de familia y vida de Cáritas Diocesana. Son familias que viven angustiadas y agobiadas porque no hay vivienda para empezar una nueva vida y abrir camino a la esperanza. Están en situación de extrema vulnerabilidad y sueñan con una vivienda digna o, en muchos casos, con una habitación que les permita tener un techo para construir su hogar.

El mismo problema ocurre con las personas que están en los Centros de Personas sin Hogar de Toledo y Talavera de la Reina, que, teniendo trabajo, no ven una salida rápida de los centros por no encontrar un



Cáritas atiende y acompaña a las familias en sus necesidades básicas.

lugar digno donde vivir.

«En Cáritas Diocesana no dejamos a las familias sin atender y sin ayudarles en las necesidades básicas y otro tipo de ayuda, como pago de suministros, ropa, empleo, violencia,

asesoramiento legal, espiritual, pero desde hace unos años no podemos dar respuesta a la falta de vivienda que existe en la provincia de Toledo», afirma la secretaria general de Cáritas Diocesana, Mónica Moreno,

Difíciles condiciones para alquilar

La coordinadora del Área de Familia y Vida y responsable del Programa Vivienda de Cáritas Diocesana, Beatriz Cantalejo, constata también «que junto a la falta de vivienda existen problemas con los alquileres pues muchos propietarios no quieren alquilar a familias con niños, o las condiciones para acceder a ellos, con el adelanto de hasta tres meses de alquiler, imposibilita el contrato».

En este sentido Beatriz Cantalejo indica que «se está pidiendo a una madre con

dos hijos, con un sueldo de 1.000 euros hasta 700 euros por un alquiler, y tres meses de fianza».

En el Programa Vivienda de Cáritas que ha cumplido diez años normalmente había «rotación» de las familias, porque una vez que encontraban un empleo, podían ir ahorrando para poder alquilar sus viviendas, pero «en estos momentos es inviable e imposible, y muchos casos pasan a vivir en situaciones inhumanas o en hacinamiento».



El Programa de Vivienda de Cáritas Diocesana ha cum...

quien comenta que «es uno de los grandes problemas con los que nos encontramos; un verdadero drama». Así se pregunta: «¿Qué hacemos si no hay vivienda, qué hacemos si las condiciones de lo poco que hay no lo hacen accesible para las familias, muchas mujeres con sus hijos, que quieren empezar



Diocesana, «no parece tener solución rápida».

En 2023 Cáritas Diocesana atendió a través del Programa Vivienda a 158 personas y en 2024, hasta el mes de septiembre, son 160 personas, «siendo un 2024 complicado porque la falta de vivienda, lo que está provocando ansiedad y estrés a las familias».

Caritas Diocesana hace una llamada a las administraciones públicas, para que podamos encontrar soluciones, recursos, y a la población para que con generosidad pueda ofrecer viviendas de alquiler a estas familias acompañadas por Caritas para que puedan rehacer sus vidas y construir sus hogares.



plido diez años.

de nuevo?» Asimismo Mónica Moreno hace referencia al «incremento preocupante y continuado de los alquileres, lo que es un problema para las familias más vulnerables que acompañamos».

La carencia de viviendas y el incremento desorbitado de los precios del mercado inmo-

biliario se ha trasladado —y se traslada— a todas las administraciones públicas, locales, regionales y nacionales, y tanto Cáritas Española como Cáritas Castilla-La Mancha han alertado en numerosas ocasiones de este problema que, según la secretaria general de Cáritas



VIII JORNADA DIOCESANA DE EMPLEO

El valor de las personas en las instituciones

El 2 de octubre, en el Campus de la Fábrica de Armas de la Universidad de Castilla-La Mancha

«El valor de las personas en las organizaciones» es el tema central de la VIII Jornada Diocesana de Empleo que Cáritas Diocesana de Toledo ha organizado en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha, el próximo 2 de octubre, de 9:30 h. a 13:00 h. en el Campus de la Fábrica de Armas de la Universidad en Toledo. Pretende profundizar en el valor que las personas aportan en las empresas, entidades, asociaciones, etc., desde una visión integral y, en los beneficios que proporcionan sus cuidados.

La Jornada tendrá como ponente principal a Santiago Gutiérrez Broncano, vicerrector de Postgrado y Formación Permanente y profesor de Organización de Empresas en la Universidad que hablará del valor de las

personas en las organizaciones.

Por otra parte, siguiendo la línea de otras jornadas de Cáritas, también habrá espacio para el debate y del diálogo, con la experiencia de empresas de la provincia. Así se ha organizado la mesa redonda sobre «Mi apuesta por las personas», con Cristina Elices Navarro, coordinadora de Responsabilidad Corporativa de Restoledo S.L. y Alicia Pérez García, directora de Dirección de Personas de Solimat.

Este encuentro, al que están invitados alumnos de los talleres de empleo de Cáritas, organizaciones y entidades que colaboran con el empleo, empresas, estudiantes, voluntarios, tiene financiación del Gobierno de Castilla-La Mancha y el Fondo Social Europeo.



Don Francisco saluda a los niños de catequesis durante su visita pastoral a la parroquia de Villacañas.

DELEGACIÓN DE CATEQUESIS

El Sr. Arzobispo escribe a los catequistas al comenzar el curso

Invita a todos a participar en la misa de envío de los catequistas que presidirá el día 13 de octubre en la catedral primada y en la que se estrenará la «Misa de las Familias» que ha sido compuesta por el cantautor José Miguel Seguido

La Delegación Diocesana de Catequesis ha distribuido una carta del Sr. Arzobispo dirigida a todos los catequistas de la archidiócesis, con ocasión del comienzo del nuevo curso. En ella, don Francisco, tras recordar que «cada curso es una ocasión propicia de crecimiento y donación», afirma que los catequistas «sois un pilar muy importante para la educación de las familias en nuestra iglesia diocesana y para el impulso de la nueva Evangelización en la Iniciación Cristiana».

Seguidamente explica que «la acción de la catequesis es una labor espiritual en la que se pone de manifiesto cómo Dios obra de manera insospechada en el corazón de nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos».

Después don Francisco, tras

recordar que «hemos de crecer cada vez más en esta perspectiva de la acción del Espíritu. Por eso, nuestra catequesis se ha de distinguir de lo académico o de lo explicativo», precisa que «lo principal es acompañar para que se realice la conversión: llevarlos a una experiencia personal de Jesús e instruirles en la Verdad».

«Esto hace que sigamos creciendo en la acción catequética para que se forje y forme una vivencia profunda», añade. Así pues, precisa que «en estos momentos me gustaría compartir con vosotros algunos elementos importantes para la catequesis, especialmente en este curso que vamos a vivir un Jubileo Universal y la convocatoria del sínodo diocesano, para revitalizar y seguir impulsando nuestra misión».

En primer lugar el Sr. Arzobispo se refiere «al sentido eclesial», recordando que «al inicio de cada curso pastoral se realiza el envío de los catequistas en cada parroquia, invito a que se siga realizando. Este año de un modo especial quiero aprovechar para hacerlo yo personalmente en nuestra Iglesia Madre: la catedral, el domingo 13 de octubre a las 12 del mediodía».

Esta celebración será retransmitida por 13TV y está organizada «por la Comisión de Evangelización e Iniciación Cristiana de la Conferencia Episcopal Española». Por ello, don Francisco invita «de un modo especial a todos los catequistas de la archidiócesis a que os hagáis presentes, junto a los niños de catequesis y sus familias. Será un momento fuer-

Cuidar la catequesis

En su carta don Francisco explica que «cada catequesis es un acto de vida». Por eso «cada vez es más necesario cuidar las sesiones de catequesis. ¡Son un acontecimiento! Este es el sentido que ha presidido el desarrollo de los catecismos de la Conferencia Episcopal Española y por esta razón es por lo que se decretó su uso en la archidiócesis».

Se refiere también a la necesidad de integrar familia y catequesis. En este sentido, «el tema de estudio que se propone en la escuela de catequistas y sobre lo que tratará el III Congreso de Catequesis de nuestra archidiócesis el 16 de noviembre será: La catequesis y la familia».

«Es muy importante que como Iglesia diocesana reflexionemos sobre este tema tan urgente de evangelización y que se ha convertido en una perpetua asignatura pendiente: integrar a los padres en la catequesis de los niños».

te para vivir la vinculación al obispo inherente a la misión de la catequesis. No estáis solos. Sois la continuación y la concreción de la Iglesia».

«En esta celebración, además, estrenaremos la Misa de las Familias compuesta por José Miguel Seguido, en la que yo también he colaborado». Por eso, junto con la carta, se ha enviado a cada parroquia una CD para que se pueda ensayar con los niños.

Don Francisco concluye su carta recordando que «todo este curso va a ser una ocasión de crecer en la virtud de la Esperanza que anhela que se realice el plan de Dios en aquellos que nos han sido encomendados. No dejemos de seguir esperando. Jesús va delante. Os agradezco tanto como hacéis y mi bendición».



JORNADA DIOCESANA DE INICIO DEL CURSO PASTORAL

El Jubileo de 2025 y la convocatoria del Sínodo Diocesano centran el nuevo curso

La Jornada, en la que el Sr. Arzobispo hizo entrega de su carta pastoral para este curso, reunió a más de 700 participantes en la parroquia de San Julián y el Colegio diocesano de Nuestra Señora de los Infantes

La Jornada de Inicio del Curso Pastoral que, presidida por el Arzobispo de Toledo, don Francisco Cerro Chaves, se celebró el pasado sábado, 21 de septiembre, en la iglesia parroquial de san Julián de Toledo y en el salón de actos del colegio diocesano «Ntra. Señora de los Infantes», reunió a más de 700 participantes, sacerdotes, miembros de la vida consagrada y laicos de toda la archidiócesis de Toledo.

Con esta jornada se preparaba ya a la próxima celebración del Jubileo 2025, además de disponerse a convocar el próximo Sínodo Diocesano. Comenzó a las 10:30 de la mañana, en el templo parroquial de san Julián, donde, tras un momento de adoración eucarística, los asistentes rezaron la hora intermedia, a la que ha se-

guido una meditación dirigida por don Francisco Cerro sobre el texto bíblico de la tempestad calmada.

Seguidamente, en el salón de actos del colegio, se realizó la presentación del curso pastoral, en la que actuó la Escolanía de los Seises de la Catedral Primada. Al finalizar el acto, el Sr. Arzobispo entregó a todos los asistentes su carta pastoral para este curso, «Peregrinos de Esperanza».

Gran Jubileo y convocatoria del Sínodo Diocesano

Durante la presentación del curso, el delegado diocesano para el jubileo y provicario general, don José Fernando González Espuela, y los delegados de turismo y peregrinaciones y de hermandades y cofradías,

explicaron en qué consistirá el Jubileo 2025 y cómo participará la Archidiócesis. Después, el vicario para la evangelización, la delegada diocesana de apostolado seglar y la secretaria general de Cáritas Diocesana realizaron un resumen de las reflexiones del Equipo Comunitario de Discernimiento para el futuro Sínodo diocesano.

Por su parte, el vicario episcopal de laicos, familia y vida, junto a los delegados de pastoral familiar y a una virgen consagrada, explicaron el próximo Congreso nacional sobre vocaciones que se celebrará en Madrid, el mes de febrero. También fue presentado el icono del Sínodo diocesano, obra de Francis Robles Montesinos.

Cabe destacar que la apertura del Jubileo en la archidiócesis de Toledo se celebrará en

la Catedral Primada, en la tarde del próximo 29 de diciembre, fiesta de la Sagrada Familia. Por otro lado, los lugares diocesanos de peregrinación con motivo del Gran Jubileo, serán la Catedral Primada, la basílica talaverana de Ntra. Señora del Prado, la basílica extremeña de Ntra. Señora de Guadalupe, la basílica del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz de Urda, y el santuario de Ntra. Señora de la Caridad de Illescas.

Carta Pastoral «Peregrinos de Esperanza»

El Sr. Arzobispo en su carta pastoral recuerda que el comienzo del curso coincide con «los últimos meses del Año de la Oración, con que el Santo Padre ha querido preparar el



►►► gran jubileo universal». El primer capítulo está dedicado a la meditación del texto del evangelista Mateo, en el que Jesucristo calma la tempestad en el mar de Galilea. En este sentido, el Arzobispo de Toledo subraya: «Cuando hoy parece que desaparecen muchas realidades que son esenciales en la vida, en la sociedad, en nuestras parroquias, tenemos que aferrarnos a que Cristo va en la barca y saldremos adelante».

Renovar la esperanza

Seguidamente, la carta pastoral se detiene en el «Gran Jubileo de la Esperanza», del que el Primado afirma: «El Papa Francisco seguro que, tras orar y reflexionar mucho, ha querido que este año jubilar esté dedicado a sanar y renovar la Esperanza cristiana».

El Arzobispo de Toledo detalla después las distintas convocatorias diocesanas para unirse al Gran Jubileo del año 2025: «Queremos que haya algunas convocatorias jubila-res de repercusión diocesana, una convocatoria amplia a diversos estados y sectores de la vida eclesial, que conformen un recorrido por los distintos templos jubila-res repartidos por la geografía diocesana».

En este sentido, expone que «serán momentos en los que nosotros, los obispos, nos haremos presentes para impulsar este camino esperanzado del que depende el tono espiritual alto de nuestra Iglesia particular, atendiendo a algunos sectores que consideramos importante reunir en peregrinación y celebración jubilar.»

«Seguramente —afirma don Francisco— que cada parroquia, asociación, comunidad... sabrá buscar el momento para sumarse a la gran gracia de este Jubileo organizando su propia peregrinación, unida a las convocatorias diocesanas, y haciéndolo en familia con sus propios medios y ritmos también».



Los «momentos jubila-res» más significativos en la archidiócesis

El jubileo, «una gran ocasión para mirar con los ojos de Jesucristo»

En la carta pastoral para el nuevo curso, el Sr. Arzobispo explica que serán diversos los momentos jubila-res que vivirá la archidiócesis de Toledo y, entre ellos cabe destacar los siguientes: el jubileo de Hermandades y Cofradías, el próximo 25 de enero, en Urda; el jubileo de las vocaciones, en la Catedral de Toledo, el día 9 de febrero; el jubileo de los adolescentes, el 8 de marzo, en Talavera de la Reina; también las familias tendrán su momento jubilar, en el templo primado, el día 22 de marzo; los niños celebrarán su jubileo el 5 de

abril, también en la catedral de Toledo; los que colaboran y trabajan, junto a las instituciones socio-caritativas tendrán su momento jubilar el 24 de mayo, en el santuario de la Virgen de la Caridad de Illescas; y los jóvenes, en octubre de 2025, celebrarán el jubileo en la basílica extremeña de Guadalupe.

Junto a esos momentos «también queremos responder a la llamada del Papa para acudir a Roma». En este sentido, «nuestra archidiócesis, a través de la Comisión para el Jubileo está ya preparando la peregrinación a la Urbe que

acoge la Cabeza y Madre de todas las Iglesias.»

Por último, don Francisco subraya en su escrito la intención de todas las convocatorias jubila-res: «Que todo el Pueblo de Dios se sienta llamado a este tiempo de conversión y peregrinación jubilar, buscando aglutinar esa representación amplia de todos los estados y tramos de la vida cristiana». Y concluye su carta pastoral exhortando a vivir el Jubileo «como una gran ocasión para mirar con los ojos de Jesucristo el tiempo de gracia que quiere regalarnos en adelante».



«40 Días por la Vida» anima a rezar para acabar con el aborto

Desde el 25 de septiembre hasta el 3 de noviembre, Toledo acogerá de nuevo la campaña de oración y ayuno 40 Días por la Vida. Esta campaña pretende llegar a todas las parroquias y movimientos de la Diócesis, animando a rezar y ayunar por el fin del aborto.

El grupo coordinador anima al compromiso de defender la vida mediante la oración y el testimonio público en la calle. Más de 200 voluntarios rezarán en turnos de una hora, durante cinco semanas, con la confianza puesta en el Señor, que ama cada vida humana desde el momento de la concepción. Desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde, de forma continuada, rezarán en la confluencia de las calles Méjico y Maestros Espaderos, junto a la parroquia

de San Ildefonso. Además se realizarán acciones destinadas a trasladar a la sociedad el mensaje de que el aborto es un mal que debemos erradicar entre todos: el viernes 4 de octubre se rezará el Rosario por la Vida por las calles de Toledo; el 10 de octubre Leire Navaridas ofrecerá su testimonio y durante la campaña, en diferentes parroquias de Toledo, se realizará una sencilla exposición de pintura para sensibilizar en la defensa de la vida y recoger fondos para ayudar a las mujeres embarazadas.

Para rezar en la vigilia de la calle Méjico, podrán apuntarse en la web <https://40diasporlavida.online/>, tanto personas individualmente, como familias, grupos, movimientos o parroquias de nuestra diócesis.



El obispo auxiliar de Getafe presidió la misa en Carranque

La parroquia de Carranque ha celebrado como cada primer viernes del mes de septiembre sus fiestas patronales en honor al Santísimo Cristo de la Fe. Este año la misa fue presidida por el obispo auxiliar de Getafe, don José María Avendaño, que es natural de la localidad toledana de Villanueva del Alcardete.

Con el concelebraron el obispo emérito de Albacete, don Ángel Fernández Collado, y dieciocho sacerdotes. Junto a las autoridades de la localidad estuvieron autoridades provinciales y alcaldes y concejales de los pueblos cercanos.

Don José María Avendaño recordó en su homilía que el Cristo de la Fe, en esta lo-

calidad de la Sagra toledana, es una señal de identidad, y lo que Cristo crucificado nos dice desde la cruz amando a todos y perdonando. También recordó a todos los presentes que la fe cristiana y sus tradiciones deben ser siempre mostradas y defendidas en el ámbito público.

Al final de la celebración bendijo la restauración de uno de los retablos (se puede ver en el fondo de la imagen) que fue el más dañado en el incendio de hace tres años. Ahora la parroquia tras las obras, está inmersa en la restauración de los retablos del templo. Ya por la tarde como es tradicional tuvieron la procesión por las calles del pueblo con numerosa asistencia de los fieles.



NUESTROS MÁRTIRES

Los mártires de Pastrana

JORGE LÓPEZ TEULÓN

El pasado 4 de julio se cumplieron veinte años de esta sección. La exposición detallada, domingo tras domingo, de los 296 mártires de la persecución religiosa en la archidiócesis de Toledo (1936-1939) (291 mártires del clero secular, un subdiácono y cuatro seminaristas) nos ha permitido publicar los tomos de la persecución religiosa que, a falta del cuarto volumen, que en unos meses será publicado, completaran la serie con más de dos mil páginas. Solo nos faltan presentar a los mártires de los arciprestazgos de Pastrana y Tamajón, ambos de la provincia de Guadalajara.

El **arciprestazgo de Pastrana** se trataba de una antigua posesión de la Orden de Calatrava y reunía a veintiséis parroquias y seis anejos, a cuyo servicio se encontraban veintisiete sacerdotes. Tan solo seis recibieron la palma del martirio y, casi en su totalidad, fuera de los lugares de su residencia. Dos de ellos, ya se asomaron a nuestras páginas años atrás: el siervo de Dios Ricardo Rico, párroco de Mazuecos (Guadalajara) o el siervo de Dios Francisco Prieto, párroco de Fuentenovilla (Guadalajara). Ahora publicamos los que faltan.

Sixto García Caballero. Era natural de Moratilla de los Meleros (Guadalajara), nació el 6 de agosto de 1905. Tras realizar sus estudios en el Seminario Conciliar de Toledo recibió la primera clerical tonsura, ostiariado y

lectorado: entre 18-21 de noviembre de 1926. Luego el exorcitado y acolitado: entre 10-11 de junio de 1927. Al año siguiente fue ordenado de subdiaconado, el 3 de marzo de 1928. De diácono, el 16 de marzo de 1929. Finalmente, la ordenación sacerdotal le fue conferida por el Cardenal Segura, en Toledo, el 5 de abril de 1930. Comenzó su ministerio sacerdotal en junio de 1930 como coadjutor de la parroquia de Calera y Chozas, después pasó a ecónomo de Escariche y Escopete, pueblos de la provincia de Guadalajara, de 1931 a 1933. Regente de Almoguera (Guadalajara) el 6 de junio de 1934. Dos meses después, el 28 de julio de 1934, recibe el nombramiento de ecónomo de Alhóndiga (en la foto) y encargado de Berninches (Guadalajara).

Varios días antes de ser apresado algunos vecinos de Alhóndiga lo llevaron a escondidas a su pueblo natal. Refugiado en su casa también se encontraba el párroco de Moratilla de los Meleros. Finalmente, los milicianos encontraron a don Sixto al cual se lo llevaron y fusilaron el 12 de agosto de 1936 en la carretera de Chinchón a Ciempozuelos (Madrid).



Seminario de Vida en el Espíritu

El grupo de Renovación Carismática Católica de Toledo «Haced lo que él os diga» cumplirá el próximo 9 de octubre su décimo aniversario. Con este motivo ha preparado un Seminario de Vida en el Espíritu, en régimen interno, que se celebrará entre los días 18 al 20 de octubre en la Casa «Nuestra Señora de Altgracia», de Mora.

Los Seminarios de Vida en el Espíritu son «nuestra especial forma de evangelizar, culminado con la efusión del Espíritu Santo». Las personas interesadas en recibir más información sobre el seminario pueden escribir al correo electrónico de la Renovación Carismática en Toledo: rcce.toledo@gmail.com

Podríamos haberte traído los gigantes y cabezudos de las fiestas,

pero de nuestros pueblos preferimos traerte una banca humana y cercana



DESCUBRE LA HISTORIA COMPLETA



GIGANTES EN VALORES